

Decreto de este Departamento de 12 de Agosto último y previos los informes emitidos por la Ponencia examinadora de instancias de Oficiales nombrada al efecto, así como el acuerdo del citado Consejo en sesión celebrada el día 22 del actual,

Vengo en disponer que los Oficiales que a continuación se relacionan causen baja en el disuelto Cuerpo de Seguridad y Asalto y pase a sus Armas de procedencia, según dispone el mencionado Decreto.

## RELACIÓN QUE SE DETALLA

Capitán de Artillería, D. Julio Faguas Dieste.

Idem de Infantería, D. Pedro Moraleda Carrascosa.

Idem de Ingenieros, D. José María Basanta Bermejo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes. Valencia 22 de Octubre de 1937.

J. ZUGAZAGOITIA

Señor Inspector General de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 299.)

Excmo. Sr.:—De conformidad con las facultades que al Consejo de Seguridad confiere el artículo 12 del Decreto de este Departamento de 12 de Agosto último y previos los informes emitidos por las Ponencias examinadoras de instancias designadas al efecto, así como el acuerdo del citado Consejo, en sesión celebrada el día 22 del actual,

Vengo en aprobar la relación que se detalla seguidamente del personal que prestaba servicio en los antiguos Cuerpos de Seguridad y Asalto y Guardia Nacional Republicana, causando baja, los pertenecientes al Ejército, en sus Armas de procedencia, según dispone el mencionado Decreto.

## RELACIÓN QUE SE CITA

*Cuerpo de Seguridad y Asalto*

## Capitanes de Infantería

D. Emilio Ramiro Gutiérrez.  
D. Vicente Mateo Lorente.  
D. Patricio Molano Mendo.  
D. Antonio Seoane Vázquez.  
D. Paulino del Hoyo Núñez.

## Capitán de Caballería

D. Tomás Álvarez Sierra.

## Tenientes de Seguridad

D. Vicente Pérez Carpi.  
D. Mariano García García.  
D. Simeón Mercado González.  
D. José Garrido Hacar.  
D. Manuel Lorente García.

## Teniente de Infantería

D. Jesús Antonio Ruiz Sáez.

## Tenientes de Seguridad

D. Pascual Peñarrubia Ante.  
D. Jesús Jiménez González.  
D. Vicente Burgoa Ortiz.  
D. Cándido Vieira Torres.  
D. José Gallardo Moreno.  
D. Abel Roldán Rodríguez.  
D. Pedro Mayoral Hernández.  
D. José Forca Moreno.  
D. Bernardo Bugarín Amil.  
D. Pedro Ibarrola Alcolea.  
D. Eusebio Rojo Muñoz.  
D. Pascual Gómez Duro.  
D. Manuel Teodoro Piriz.  
D. Luis Sánchez Barroso Pedrosa.  
D. Pablo Garcimartín Cervel.

*Guardia Nacional Republicana*

## Capitán

D. Tomás de la Fuente Pérez.

## Tenientes

D. Miguel López Sánchez.  
D. José Ruiz Gallardo.  
D. Eladio Martín Sierra.  
D. Acacio Sánchez Dorado.  
D. Fulgencio Cerón Cánovas.  
D. Ruperto Melitón Vela.  
D. Alejandro Alarcón Sanz.  
D. Gerardo Careaga Sampaúl.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes. Valencia 22 de Octubre de 1937.

J. ZUGAZAGOITIA

Excelentísimo señor Inspector General de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 299.)

Excmo. Sr.:—De conformidad con las facultades que al Consejo Nacional de Seguridad confiere el artículo 12 del Decreto de este Departamento de 12 de Agosto último, y previos los informes emitidos por las Ponencias examinadoras de instancias designadas al efecto, así como el acuerdo del citado Consejo, en sesión celebrada el día 22 del actual,

Vengo en aprobar la relación que se detalla seguidamente del personal que prestaba servicio en los antiguos Cuerpos de Seguridad y Asalto y Guardia

Nacional Republicana, causando baja, los pertenecientes al Ejército, en sus Armas de procedencia, según dispone el mencionado Decreto.

## RELACIÓN QUE SE DETALLA

*Cuerpo de Seguridad y Asalto*

## Comandante de Infantería

D. Domingo González Magán.

## Capitán de Caballería

D. Pedro Peiró Basterrechea.

## Tenientes de Seguridad

D. Valentín Mateos Herráiz.  
D. Atanasio Gutiérrez Prieto.  
D. Elías Gómez Cuadrado.  
D. Manuel Rubiño González.  
D. Nadal Salamanca Vidal.  
D. Francisco Amorós Carrasco.  
D. Francisco Carabantes López.  
D. Pedro Palencia Martínez.  
D. Angel Hernández Navarro.  
D. Clemenciano Parrilla Cruz.  
D. Jerónimo Sánchez Febrero.  
D. Pedro Delgado Alonso.  
D. José Hernández Alcaraz.  
D. Vicente Ginestar Mas.  
D. Andrés Carmona Rodríguez.  
D. Manuel García Rodríguez.  
D. Vicente Gamir Matutano.

## Médicos

D. Benito Martín Rojo.  
D. Angel Pardo Luque.  
D. Luis Fumagallo Pérez.  
D. Juan Bueno Crespo.  
D. Manuel Manrique de Lara y Sandoval.

D. Valeriano Pascual Martí.

## Veterinaria

D. Angel Pérez Zubizarreta.

*Guardia Nacional Republicana*

## Coroneles

D. Fernando Albert Lauzurica.  
D. Juan Colina Guerra.

## Teniente

D. Bernardo Pérez Campos.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes. Valencia 22 de Octubre de 1937.

J. ZUGAZAGOITIA

Excelentísimo señor Inspector General de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 299.)